

307597



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

OMITA, s.p.a, de nacionalidad italiana.

Residente en ALBATE(Como) (Italia).-

p o r :

"DISPOSITIVO PARA OBTENER, EN UN BOBINADOR, BOBINAS CON UNA RESERVA DE HILADO EN LA PUNTA, PARTICULARMENTE CON HILADOS ARTIFICIALES Y SINTETICOS".



Constituye el objeto de la presente invención un dispositivo aplicado a una máquina para el arrollamiento de bobinas de tejedura y que tiene el fin de obtener, además del arrollamiento de hilado, que se ejecuta normalmente por el bobinador,

5.- una reserva de hilado, en posición adecuada en la punta de la bobina, para hacer posible el empleo de las bobinas así obtenidas en aparatos de cambio del tipo "Box-Loader". La invención está ilustrada a modo de ejemplo en los adjuntos dibujos, en los cuales:

10.- La Fig. 1ª, muestra en forma esquemática el dispositivo al final del arrollamiento normal y al empezar el arrollamiento de la reserva de hilado.

La Fig. 2ª, muestra el dispositivo durante el arrollamiento de la segunda parte de la reserva de hilado.

15.- La Fig. 3ª, muestra el dispositivo durante el arrollamiento de las espiras centrales de la reserva de hilado.

La Fig. 4ª, muestra el dispositivo durante la fase de acercamiento de las distintas espiras de hilado realizadas en las fases anteriores.

20.- Como se ve por el dibujo, el dispositivo (Fig. 1ª) está constituido por la contrapunta (1) de soporte de la bobina, por el cilindro (2) montado sobre la contrapunta (1) de modo que resulta solidario de ésta en el movimiento rotatorio, pero desplazable en sentido axial con respecto a la contrapunta (1). En la

25.- cavidad interior del cilindro (2) están sujetos varios elementos (3), de material provisto de elasticidad suficiente para que queden adheridos al ánima de la bobina. La palanca (4), que tiene su fulero en el punto (5), se adhiere con su extremo (6) a la cara frontal del cilindro (2) y con el rodillo (7) a la excén-

30.- trica (8), giratoria alrededor del centro (9). Al final del



arrollamiento normal de la bobina, el guía-hilo (g) se desliza a la posición (g'), llevando el hilo (f) adherido a la superficie del cilindro (2). La rotación de la bobina (s) provoca el arrollamiento de algunas espiras (10) de hilo sobre el ánima de la bobina. Simultáneamente empieza la rotación de la excéntrica (8). Cuando la rotación lleva la excéntrica (8) a la posición (8') (Fig. 2ª), la palanca (4) adopta la posición (4') girando alrededor del fulcro (5), el cilindro (2) se retrae a la posición (2') y el hilo, que está en contacto con este cilindro (2'), se arrola por algunas espiras alrededor de la bobina (s) formando un segundo anillo de hilado (11). Sucesivamente (Fig.3) en su posición, la excéntrica alcanza la posición (8'') y la palanca que tiene su fulcro en (5) se dispone en la posición (4'') (intermedia entre la posición (4) y la (4')). El consiguiente desplazamiento del cilindro a la posición (2'') hace que el hilo deposite algunas espiras (12) entre los dos anillos de hilado (10 y 11) arrollados anteriormente. En este instante, se verifica la parada de la rotación de la bobina (s) y, por tanto, termina el arrollamiento del hilado. La ulterior rotación de la excéntrica (8) (Fig. 4ª) provoca, a través de la palanca (4) que tiene su fulcro en (5), el desplazamiento del cilindro (2) que lleva los elementos (3) a contacto del anillo de hilado (11), que es desplazado así por los elementos (3) hasta encerrar las espiras (12) entre los anillos (10 y 11), Después de ella, una tijera (no representada en la figura) corta el hilo en proximidad de la bobina.

Las ventajas de la presente invención son:

En la aproximación de los distintos anillos de hilado, las últimas espiras arrolladas son encerradas y cubiertas por las espiras arrolladas con anterioridad, por lo cual se evita abso-



lutamente la posibilidad de un desarrollo y ⁶desajamiento de la reserva a pesar de las vibraciones y de los choques que puede experimentar antes de su empleo en el telar; esta ventaja es particularmente importante en el caso de los hilados artificiales o sintéticos de fibra continua, o como quiera que sea en el caso de aquellos hilados que, por su rigidez o su bajo coeficiente de rozamiento superficial, presentan dificultades en quedar arrollados.

70.- Durante el arrollamiento de la reserva, el hilo es tocado y guiado solo por una superficie lisa, mientras es empujado por los elementos elásticos a contacto de la bobina parada, es decir una vez concluido el arrollamiento; esto permite ejecutar la reserva también en el caso de hilados muy delicados y delgados, sin posibilidad de daño o rotura del hilo.

75.- La velocidad de rotación de la excéntrica de mando y la duración relativa de las distintas fases pueden cambiarse fácilmente para adaptar el bobinador a los distintos tipos y medidas de hilado.

REIVINDICACIONES

80.- 1ª).- "DISPOSITIVO PARA OBTENER, EN UN BOBINADOR, BOBINAS CON UNA RESERVA DE HILADO EN LA PUNTA, PARTICULARMENTE CON HILADOS ARTIFICIALES Y SINTETICOS" caracterizado por una contrapunta de soporte de la bobina, alrededor de la cual está dispuesta una canilla cilíndrica giratoria con la contrapunta y desplazable axialmente con respecto a la misma, y dentro de la cual están sujetos varios elementos de elasticidad suficiente y de material adecuado para mantener la adherencia de la bobina, siendo mandado el desplazamiento de dicho cilindro por una excéntrica a través de una palanca que tiene su fulcro, de modo que los



- 90.- desplazamientos axiales del cilindro durante la rotación de la bobina actúan sobre el hilo procedente del guía-hilo de modo que se obtienen dos anillos de hilado separados entre sí, depositándose luego en medio de éstos algunas espiras que son encerradas luego allí por la acción de los elementos elásticos desplazables a lo largo de la bobina.
- 95.-

2a).- "DISPOSITIVO PARA OBTENER, EN UN BOBINADOR, BOBINAS CON UNA RESERVA DE HILADO EN LA PUNTA, PARTICULARMENTE CON HILADOS ARTIFICIALES Y SINTETICOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 26 de Diciembre de 1.964.-

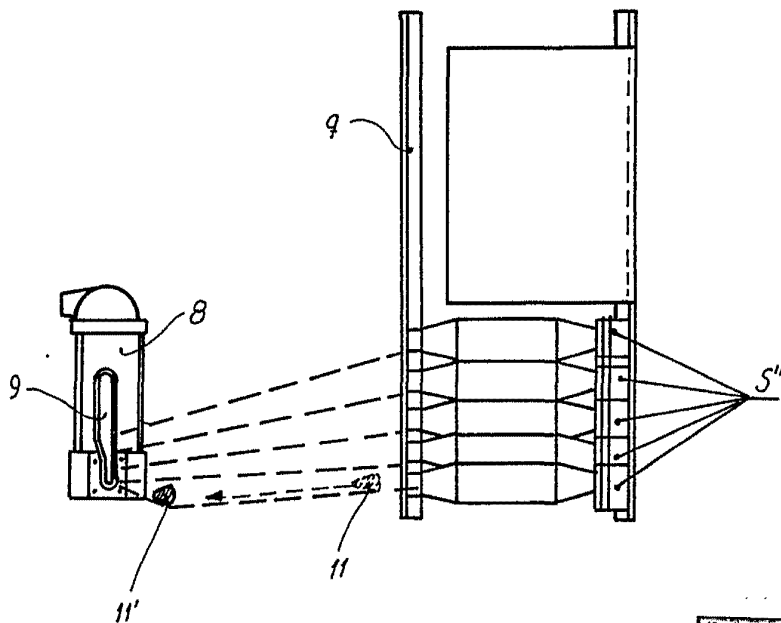


Fig. 5



20

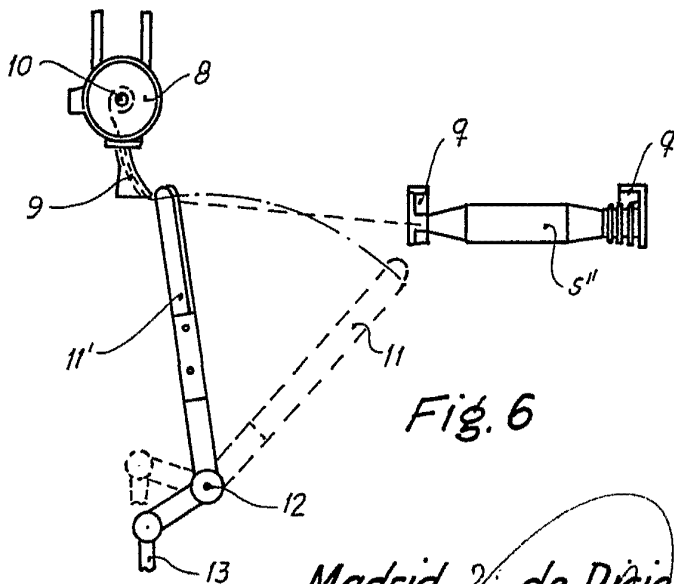


Fig. 6

Madrid, 2 de Diciembre de 1964
P.A.

Escala variable